



CONSEJO DISTRITAL DRAFE

PERIODO:

**JUNIO A DICIEMBRE
2023**

Elaborado por: Mauricio Garzón	Aprobó por: Liliana Patricia Escobar Morales 		
Cargo: Profesional DRAFE	Cargo: Jefe de la Oficina de Asuntos Locales		
Fecha de elaboración: 10 de enero 2024	Fecha de Aprobación: 11/01/2024		
Procesos Relacionados: Proceso DRAFE	Página 1 de 15	Versión: 01	Informe de Gestión DRAFE. Oficina de Asuntos Locales



INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DRAFE SEGUNDO SEMESTRE 2023

En cumplimiento del Decreto 557 de 2018, la Oficina de Asuntos Locales en representación del Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD-, es el área encargada de articular, coordinar y desarrollar los lineamientos y objetivos de la Política Pública del Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos -DRAFE-, además, realiza la labor de seguimiento y acompañamiento a los Consejos DRAFE de las veinte (20) localidades de Bogotá y en el Consejo Distrital DRAFE, a través de profesionales, que actúan como secretarios técnicos y/o delegados que cuenta con voz y voto frente a los diferentes temas que se discuten en las reuniones.

Desde el rol de Secretaría Técnica la Oficina de Asuntos Locales lidera la convocatoria a las reuniones de los Consejos y el fortalecimiento a los veinte (20) Consejos Locales de Bogotá

En el marco de las funciones establecidas en el Decreto 557 de 2018 a cargo de la Oficina de Asuntos Locales, se tiene que en el segundo semestre de 2023 se realizaron las siguientes actividades:

1. SESIONES DEL CONSEJO DISTRITAL DRAFE – SEGUNDO SEMESTRE DE 2023.

El artículo 14 del Reglamento Interno del Consejo Distrital DRAFE establece la realización de tres (3) sesiones ordinarias en el año y las sesiones extraordinarias que considere pertinente, así:

DE LAS SESIONES

ARTÍCULO 14. Sesiones ordinarias. El Consejo Distrital del DRAFE sesionará mínimo tres (3) veces al año, de manera ordinaria, de acuerdo con lo dispuesto en artículo 25, de la Resolución 496 de 2018, en las instalaciones del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, en la hora que establezca la Secretaría Técnica (según el plan anual aprobado y el orden del día concertado con la Presidencia). La convocatoria a estas sesiones estará a cargo de la Secretaría Técnica y se realizará mediante comunicación telefónica y correo electrónico, con por lo menos quince (15) días calendario de anticipación.

ARTÍCULO 15. Sesiones extraordinarias. El Consejo, la Presidencia o la Secretaría Técnica, podrán programar cuando sea necesario sesiones extraordinarias para tratar temas específicos. La convocatoria a estas sesiones estará a cargo de la Secretaría Técnica y se realizará mediante comunicación telefónica y correo electrónico, por lo menos con una semana o siete (7) días calendario de anticipación.

Durante las sesiones extraordinarias sólo se podrán tratar los temas específicos para las cuales fueron convocadas.

Las sesiones del Consejo Distrital DRAFE para el segundo semestre del año 2023, se realizaron así:

	Reuniones DRAFE DISTRITAL SEMESTRE I 2023	FECHA
1	Sesión ordinaria del Consejo Distrital DRAFE	6 de julio de 2023
2	Sesión ordinaria del Consejo Distrital DRAFE	20 de diciembre de 2023

Ahora bien, los profesionales de la Oficina de Asuntos Locales que fueron designados para desarrollar el ROL de Secretaría Técnica y/o delegados en representación del Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD-, ante los Consejos DRAFE en el primer semestre de 2023, son los siguientes:

	DRAFE II SEMESTRE 2023	
LOCALIDAD	SECRETARIO TÉCNICO DEL DRAFE	DELEGADO DEL IDRD EN EL DRAFE
DRAFE DISTRITAL	MAURICIO GARZÓN GUTIÉRREZ	LILIANA PATRICIA ESCOBAR MORALES
USAQUÉN	ERNESTO TIRADO	OSCAR ALBERTO SOBRINO MOLINA
CHAPINERO	LIZETH CATALINA CAICEDO	TOM FRANCISCO MALDONADO
SANTA FÉ	CAROLINA LOZANO	LIZETH CATALINA CAICEDO
SAN CRISTÓBAL	OSCAR SOSA	YEISON APONTE
USME	ERWIN JUNIOR LOZANO	ANGIE LORENA LUGO
TUNJUELITO	CAROLINA LOZANO	JHON JAIRO ROSERO
BOSA	FIDEL CASTRO	OSCAR SOSA
KENNEDY	OSCAR SOBRINO	JOSE ARTURO PEÑA
FONTIBÓN	IVAN ANDRES ALEGRIA	ANA MARGARITA MENDOZA
ENGATIVÁ	MONICA RIVERA	IVAN ANDRES ALEGRIA

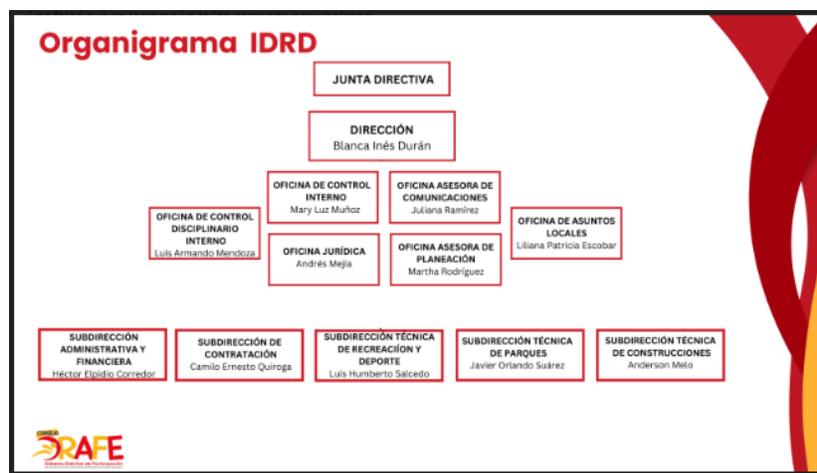
SUBA	ANA MARGARITA MENDOZA	HECTOR MANUEL GONZALEZ
BARRIOS UNIDOS	CAROLINA URDANETA	MAURICIO RAMOS
TEUSAQUILLO	DIANE CAROLINA GORDILLO	FIDEL CASTRO
MÁRTIRES	LORENA LUGO	JENNY BERNAL
ANTONIO NARIÑO	DANIEL GONZALEZ	JAIRO HOOVER DIAZ
PUENTE ARANDA	ERNESTO TIRADO	MIGUEL ANTONIO MORENO SARMIENTO
CANDELARIA	LINA MENDEZ	DANIEL GONZALEZ
RAFAEL URIBE URIBE	DIANE CAROLINA GORDILLO	DANIEL GONZALEZ
CIUDAD BOLÍVAR	YENIFER MORENO	NURY ZORAIDA PEREZ
SUMAPAZ	LINA MENDEZ	YENIFER CATHERIN MORENO

Fuente: Directorio de la Oficina de Asuntos Locales

2. BIENVENIDA A LOS CONSEJEROS DRAFE ELECTOS PARA EL PERIODO 2023- 2027.

El 11 y 14 de septiembre de 2023 la Oficina de Asuntos Locales se reunió con los consejeros DRAFE electos para el periodo 2023 – 2027, en las reuniones se abordaron los siguientes temas:

- Saludo de bienvenida
- Estructura del Instituto Distrital de Recreación y Deporte
- Presentación del personal de la Oficina de Asuntos Locales
- Plan de Acción DRAFE – Nociones Generales.





Los temas expuestos se realizaron con el objetivo de fortalecer el conocimiento de los consejeros, dando de manera introductoria temas que son de vital importancia para el ejercicio de las actividades que se desempeñan dentro del Sistema Distrital de Participación DRAFE.

Los temas abordados en las reuniones del 11 y 14 de septiembre de 2023 permitieron:

- ✓ Conocer la estructura del Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD- les permite entender a los consejeros las funciones de las dependencias del Instituto y de esta manera tener conocimiento frente a las áreas que se deben gestionar las diferentes problemáticas que se abordan en los campos DRAFE.
- ✓ De igual forma, los consejeros adquirieron un conocimiento sobre los planes de acción a implementar en cada uno de las veinte (20) localidades de Bogotá, lo que les permitirá definir la ruta, formular las acciones a ejecutar para el ejercicio de sus funciones y las necesidades que se presentan en cada uno de los territorios en torno al deporte, la recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos de Bogotá D.C.



3. FORTALECIMIENTO DRAFE: “Jornada de contextualización sobre los logros y debilidades del Sistema de Participación DRAFE en las veinte (20) localidades de Bogotá del periodo 2018 a 2022, para proponer las acciones de visibilización, retos y planeación del sistema de participación con los consejeros electos para el periodo 2023 - 2027”

El 7 de julio de 2023 en sesión ordinaria con el Consejo Distrital DRAFE se concertó con los consejeros que para el fortalecimiento de los (20) Consejos Locales DRAFE de Bogotá - 2023, se realizaría una jornada de fortalecimiento con los Consejos locales DRAFE para el periodo 2023-2026, en los siguientes términos:

“La actividad es un trabajo conjunto entre el DRAFE electo y el DRAFE saliente.

Se entregaría un kit con elementos simbólicos publicitarios para cada uno de los consejeros electos que permitan reconocer y visibilizar la labor de los consejeros entrantes al DRAFE que incluiría una mochila de cuerdas, una chaqueta rompevientos, camiseta, y un botilito.

También se quiere incluir un certificado de reconocimiento para los 160 consejeros nuevos y para los 20 consejeros de DRAFE Distritales salientes.

Por último, se haría una convocatoria de 250 personas, por lo que se requiere un plan de contingencia del registro SUGA que requiere una inversión de recursos en términos de temas logísticos para realizar ese evento”

La actividad permitió el fortalecimiento a los Consejos Locales DRAFE, teniendo en cuenta que la contextualización de la Política Pública DRAFE, la ley del Deporte y los lineamientos para la formulación del plan de acción, permitiría a los nuevos consejeros electos, fortalecer un conocimiento específico que se requiere para el ejercicio de sus funciones en el Sistema de Participación.

Los temas expuestos brindarán a los consejeros, herramientas que permiten la construcción del plan de acción de cada una de las localidades, en el cual se describen las diferentes acciones que se deben ejecutar para cumplir con los diferentes objetivos que se encuentran dentro del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos -DRAFE-.

De igual forma, la rendición de cuentas, y las experiencias del Consejo Distrital DRAFE saliente, le permitirá a los nuevos Consejeros electos tener una mirada material frente a las fortalezas y retos que se encuentran en el ejercicio del rol, lo que fortalece el Sistema de Participación, considerando que el nuevo Consejo iniciaría su trabajo teniendo un conocimiento previo que permite ejercer sus funciones de una manera más acertada e implementar estrategias frente a las dificultades que se presentan en el ejercicio del cargo.

Por su parte, la entrega de los elementos como tula, chaqueta y camiseta con los símbolos del Sistema de Participación, permite el fortalecimiento al Sistema Distrital de Participación DRAFE, ya que el uso de las prendas con los símbolos distintivos del DRAFE es una forma que permite a los consejeros dar a conocer el Sistema de Participación a la comunidad, en especial cuando las diferentes actividades que desarrollan los consejeros se realizan en los territorios.

Bajo el marco previamente descrito, se realizaron dos jornadas el 10 y 28 de noviembre de 2023, en las cuales se ejecutaron las siguientes acciones:

3.1. Jornada de 10 de noviembre de 2023.

El 10 de noviembre de 2023 se desarrolló el siguiente orden del día:

- Instalación protocolaria de los Consejeros DRAFE electos para el periodo 2023 - 2026.
- Exposición sobre la ley del deporte.
- Rendición de cuentas del Consejo Distrital DRAFE saliente.
- Entrega de elementos a los Consejeros DRAFE con los símbolos distintivos del Sistema de Participación DRAFE.

Instalación protocolaria de los Consejeros DRAFE electos para el periodo 2023 – 2026:

Para la instalación protocolaria de los Consejeros DRAFE electos periodo 2023 -2026, la Directora del Instituto Distrital de Recreación y Deporte presento sus palabras de bienvenida y entrego el diploma de reconocimiento DRAFE a cada uno de los Consejeros:





Exposición sobre la ley del deporte.

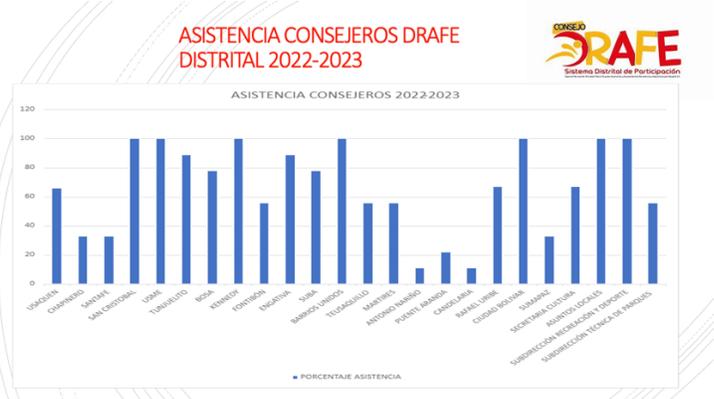
Se realizó una exposición sobre el proyecto de ley que pretende modificar la ley del Deporte (ley 181 de 1995), señalando los principales cambios e incidencia del proyecto en los campos del Deporte, la Recreación, la Actividad Física, los Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos, ello, con el objetivo de que los Consejeros obtuvieran una mirada sobre el estado actual del proyecto de ley que reglamenta el deporte.



Rendición de cuentas del Consejo Distrital DRAFE saliente.

El Consejo Distrital DRAFE saliente presentó al consejo DRAFE electo una rendición de cuentas de los logros del Sistema de Participación en el periodo 2018 – 2023 y los retos que se deben abordar por el nuevo consejo.





Entrega de elementos a los Consejeros DRAFE con los símbolos distintivos del Sistema de Participación DRAFE.

A los Consejeros electos para el periodo 2023 – 2027 se les entrego los siguientes elementos:



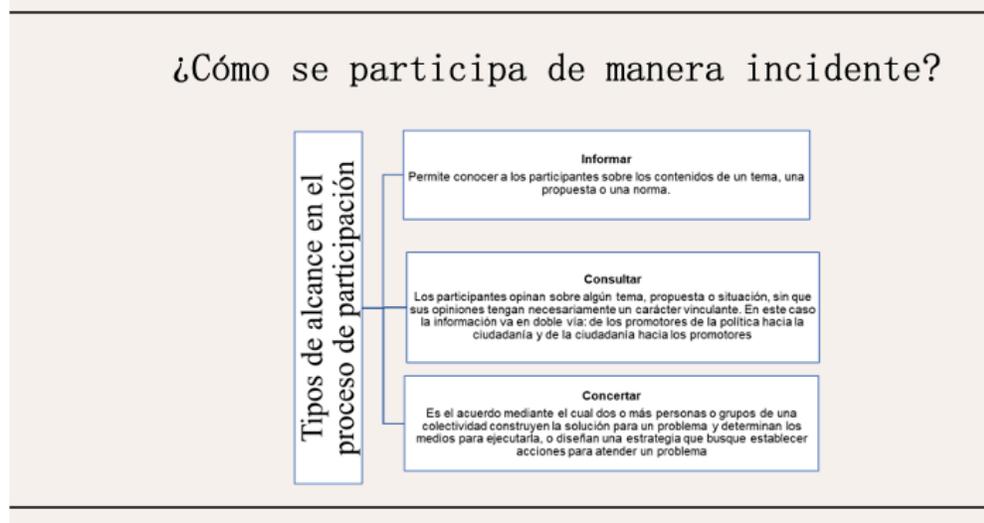
- Tula.
- Botillito
- Gorra
- Buso de cremallera
- Camiseta
- Impermeable.



3.2. Jornada 28 de noviembre de 2023.

Para la jornada del 28 de noviembre de 2023 se realizaron exposiciones, sobre:

- Contextualización sobre la Política Pública del DRAFE
- Retos para la Participación Incidente.
- Plan de Desarrollo Local
- Presupuestos Participativos.



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

¿QUÉ ES?

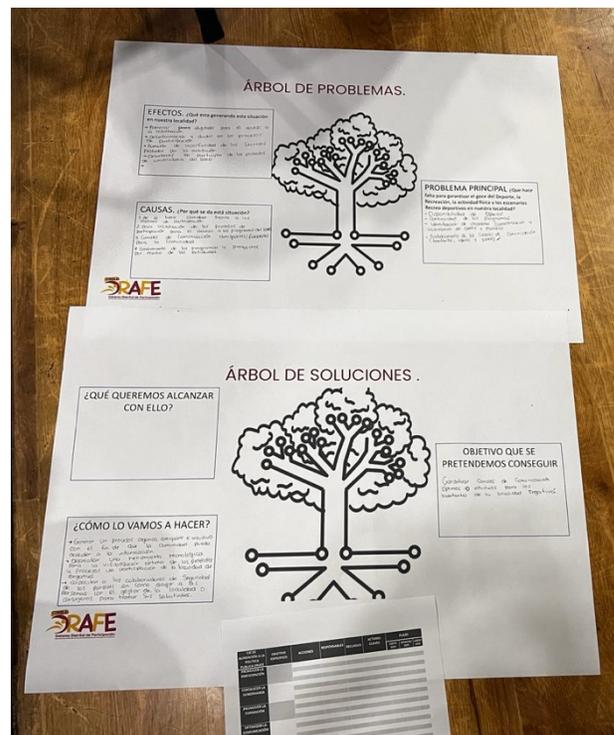
Es una estrategia para la **participación y colaboración ciudadana** que tiene como objetivo garantizar mecanismos de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los **recursos públicos**. **Allí los ciudadanos pueden priorizar, de manera directa, los proyectos locales** a los cuales se les considera necesario y viables invertir los recursos públicos, de acuerdo con las problemáticas y necesidades de su territorio y con el fin último de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Bogotá.

¿PARA QUÉ SIRVE?

Para profundizar y promover la **democracia participativa incidente**, movilizar a la ciudadanía en torno a problemas y necesidades territoriales, convirtiéndolos en agentes activos. Este instrumento de participación fortalece la relación y el trabajo colaborativo entre la administración pública y la ciudadanía, empoderándola frente acciones de las administraciones locales a través de la toma de decisiones sobre la inversión de los recursos públicos de su localidad, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Local, las líneas de inversión, las metas y temas de los proyectos de inversión local que se destinen para tal fin.

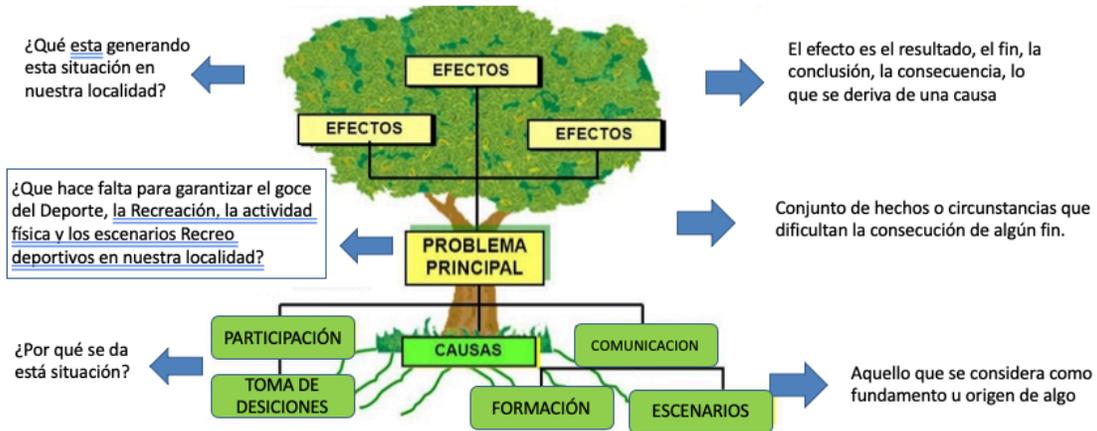


De igual forma, se realizaron mesas de trabajo con los Consejeros DRAFE para brindarles herramientas en la elaboración del Plan de Acción de cada DRAFE local a través del árbol de problemas y de soluciones.

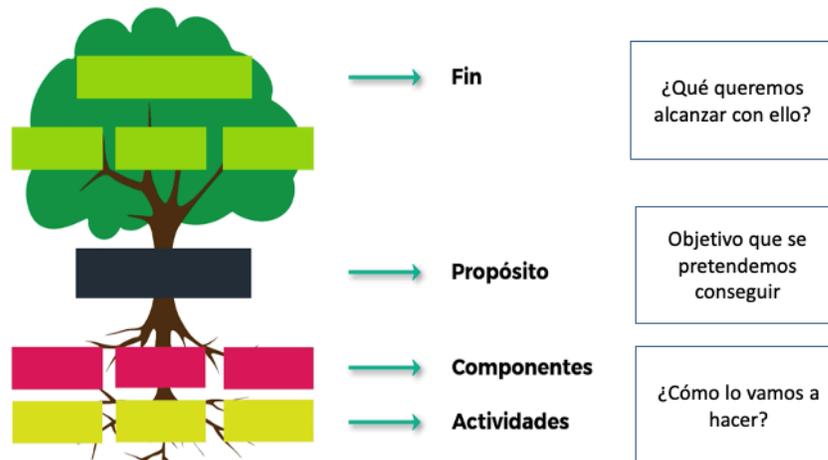


La metodología utilizada brinda herramientas a los Consejeros del DRAFE para estructurar y diseñar el plan de acción a seguir para el cumplimiento de las metas y el ejercicio de su rol dentro del Sistema de Participación.

ÁRBOL DE PROBLEMAS



ÁRBOL DE SOLUCIONES .





Con la entrega del carnet se logra la identificación de cada uno de los ciudadanos que quedaron electos como Consejeros DRAFE, periodo 2023 – 2027, permitiendo que ellos sean reconocidos como consejeros del Sistema de Participación en los espacios en el que ejercen sus funciones, como: instancias de participación local, entidades públicas y reuniones con la comunidad, lo que permite que los Consejeros tengan herramientas para desarrollar plenamente el ejercicio de sus funciones conforme al objetivo del Sistema Distrital de Participación

Con las acciones descritas se dio cumplimiento a la meta 7 del proyecto 7851 – 2023, fortaleciendo los veinte (20) Consejos Locales DRAFE electos para el periodo 2023 – 2027, ya que las actividades ejecutadas brindaron herramientas para que los consejeros fortalezcan sus conocimientos sobre el Sistema Distrital de Participación DRAFE, lo que permite un mejor ejercicio de sus funciones dentro de la Instancia de Participación.